

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

24451 *Resolución de 26 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 2025, para el Cuerpo de Abogados del Estado.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 19 de septiembre de 2025 (BOE de 25 de septiembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de solicitudes vista la documentación presentada por los/as interesados/as y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaría en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1 letra n) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los/as funcionarios/as en los términos que se recogen en los anexos 1 y 2 de esta resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en los anexos 1 y 2 por no existir solicitantes, por haber resultado estos adjudicatarios de otros puestos ofertados en este concurso a los que habían dado prioridad en sus solicitudes o por no haber alcanzado ninguno de los/as candidatos/as la puntuación mínima exigida.

Tercero.

El plazo de la toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando, salvo que por causas justificadas el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

No obstante, para los funcionarios y funcionarias que se encuentren en licencia por enfermedad, se llevará a efecto el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tenga concedida.

Cuarto.

Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión de este concurso, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública y la persona adjudicataria hubiese tomado posesión en el mismo, en cuyo caso deberá comunicarlo en el plazo de tres días hábiles por escrito al órgano convocante. El diferimiento del cese, así como los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados/as no supondrán una ampliación del plazo para la opción de destino prevista en este apartado, y en el artículo 49 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, debiéndose tener en cuenta a estos efectos los plazos establecidos en la base décima 3 de la convocatoria de este concurso.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno. La adjudicación de un puesto de trabajo de la presente convocatoria a funcionario en situación distinta a la de servicio activo, supondrá su reingreso, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 23.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

La adjudicación de los puestos de trabajo incluidos en el anexo 2 de resultados estará condicionada a la obtención de algún otro puesto de los incluidos en el concurso por parte de las personas que los tienen reservados.

Quinto.

Contra la presente resolución y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la resolución en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, conforme a lo establecido en los artículos 10.1.i), 14.1.segunda y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 26 de noviembre de 2025.—El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), el Abogado General del Estado, David Segundo Vilas Álvarez.

ANEXO 1

Listado de adjudicatarios concurso AE 1-2025

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
1	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO. S.G. DE ASUNTOS DE LA U.E. E INTERNAC. DEPARTAMENTO DE ARBITRAJES INTERNAC.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (1144912).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO. S.G. DE ASUNTOS DE LA U.E. E INTERNAC. DEPARTAMENTO DE ARBITRAJES INTERNAC.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (1144912).	28	MADRID.	CAMPMANY MARQUEZ DE PRADO, JAIME 3332.	0903	A1
2	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. S.G. COORD.Y APOYO DE SERV. CONTENCIOSOS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657120).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. S.G. COORD.Y APOYO DE SERV. CONTENCIOSOS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657120).	28	MADRID.	HERRANZ GALLARDO, ANTONIO 4414.	0903	A1
3	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. S.G. COORD.Y APOYO DE SERV. CONTENCIOSOS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (3157631).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (2357207).	28	MADRID.	GUERRERO DE LA FUENTE, MARIA PILAR 4454.	0903	A1
4	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIB.SUPREMO.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4214128).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIB.SUPREMO.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4214128).	28	MADRID.	PERALES GALLEGO, JOSE ANTONIO 3485.	0903	A1
5	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIB.SUPREMO.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4447185).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL ESTADO ANTE EL TRIB.SUPREMO.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4447185).	28	MADRID.	FATAS PEREZ, LORENA 7095.	0903	A1
6	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL EST.ANTE LA AUDIENCIA NAC.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4680998).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. ABOGACIA DEL EST.ANTE LA AUDIENCIA NAC.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4680998).	28	MADRID.	BORREGO MARTINEZ, SOLEDAD 0325.	0903	A1
7	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. CIVIL, MERCANTIL Y CONCURSAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611854).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. CIVIL, MERCANTIL Y CONCURSAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5532557).	28	MADRID.	BALSEIRO GALDO, LAURA 3954.	0903	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
8	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685279).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657125).	28	MADRID.	WINZER CAÑERO, ALVARO 0573.	0903	A1
9	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657130).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONSULTIVO. ABOGACIA DEL EST. MIN.AA.EE.,U.E.Y COOP.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611879).	28	MADRID.	JIMENEZ-BLANCO ZUBIAGA, INES 4231.	0903	A1
10	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (2198357).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (2198357).	28	MADRID.	MOLINOS COBO, JUAN JOSE 4150.	0903	A1
11	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4583382).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (3306464).	28	MADRID.	ESCRIBANO LAGUNA, IGNACIO 1199.	0903	A1
12	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4583403).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611862).	28	MADRID.	FUENTES ALCAIDE, JOSE LUIS 4666.	0903	A1
13	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611862).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM.AUT.CAST. Y LEON. ABOGACIA DEL ESTADO EN LEON.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO JEFE (1831570).	29	LEON.	MAS VILLASEÑOR, JAVIER 0545.	0903	A1
14	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685286).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685286).	28	MADRID.	MARIN GARCIA SAN MIGUEL, PABLO 0520.	0903	A1
15	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (2942439).	28	A1	SEVILLA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN JAEN.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603321).	28	JAEN.	ESPAÑOL ECEQUIEL, BEATRIZ 2358.	0903	A1
16	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN CORDOBA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657129).	28	A1	CORDOBA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CATALUÑA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5532552).	28	BARCELONA.	MORALES ARIAS, PAOLA 5387.	0903	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
17	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN JAEN.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603321).	28	A1	JAEN.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CATALUÑA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5532558).	28	BARCELONA.	MORALES ARIAS, MARTA 7188.	0903	A1
18	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN MALAGA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611835).	28	A1	MALAGA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN MALAGA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611835).	28	MALAGA.	MARIN HORTELANO, HIPOLITO 2594.	0903	A1
19	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. DE ARAGON.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (3170208).	28	A1	ZARAGOZA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. DE ARAGON.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (3170208).	28	ZARAGOZA.	ALONSO MURIEDAS, ALBERTO 2057.	0903	A1
20	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA ESTADO C.AUT.CASTILLA-LA MANCHA. ABOGACIA DEL ESTADO EN GUADALAJARA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO JEFE (4685268).	28	A1	GUADALAJARA.					DESIERTA.		
21	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CATALUÑA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4583401).	28	A1	BARCELONA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN JAEN.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5380566).	28	JAEN.	PAGES DE LEGORBURU, JOSE 4702.	0903	A1
22	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA ESTADO COM. AUT. ILLES BALEARS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTO (3172697).	28	A1	PALMA DE MALLORCA. ILLES BALEARS.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA ESTADO COM. AUT. ILLES BALEARS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTO (3172697).	28	PALMA DE MALLORCA. ILLES BALEARS.	GARCIA ALARCON, SARA CANDELARIA 5286.	0903	A1
23	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA ESTADO COM. AUT. ILLES BALEARS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603311).	28	A1	PALMA DE MALLORCA. ILLES BALEARS.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA ESTADO COM. AUT. ILLES BALEARS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5532549).	28	PALMA DE MALLORCA. ILLES BALEARS.	TONKOV GARCIA, NICOLAS 6191.	0903	A1
24	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. DE MADRID.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685275).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. DE MADRID.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685275).	28	MADRID.	FERNANDEZ BLASCO, ALBERTO 7945.	0903	A1
25	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. PAIS VASCO. ABOGACIA DEL ESTADO EN BIZKAIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTO (4657124).	28	A1	BILBAO. BIZKAIA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. PAIS VASCO. ABOGACIA DEL ESTADO EN GIPUZKOA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO JEFE (4583399).	29	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN. GIPUZKOA.	PEÑA URRUTIA, SARA 7862.	0903	A1
26	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA EST.COM.AUT.PRINCIP. ASTURIAS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603318).	28	A1	OVIEDO. ASTURIAS.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA EST.COM.AUT.PRINCIP. ASTURIAS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603318).	28	OVIEDO. ASTURIAS.	REIG ALVAREZ, LAURA 6825.	0903	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
27	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COMUNIDAD VALENCIANA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (3760707).	28	A1	VALENCIA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADOCOM. AUT. REG. MURCIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTO (4009277).	29	MURCIA.	SANCHIS VIDAL, DARIO 4977.	0903	A1
28	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COMUNIDAD VALENCIANA. ABOGACIA DEL ESTADO EN ALICANTE.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603315).	28	A1	ALACANT/ ALICANTE. ALICANTE - ALACANT.					DESIERTA.		

ANEXO 2

Listado de adjudicatarios concurso AE 1-2025

						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
1	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. CIVIL, MERCANTIL Y CONCURSAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611833).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
2	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657125).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
3	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5444092).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
4	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DEPARTAMENTO PENAL.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603320).	28	A1	MADRID.					DESIERTA.		
5	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (2357207).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CANARIAS.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (5603313).	28	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS. LAS PALMAS.	GAMALLO GOMEZ, DIEGO 2789.	0903	A1

						Puesto de cese				Datos personales		
Nº	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	GR/ SB	Localidad/ Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad/ Provincia	Apellidos y nombre / NRP	CUE	GR/ SB
6	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4583443).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4583443).	28	MADRID.	DE LA FUENTE CRESPO, CARLOS 1483.	0903	A1
7	ABOGACIA GENERAL DEL ESTADO D.G. DE LO CONTENCIOSO. DPTO. EMPLEO PUBLICO Y RELAC. LABORALES.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611837).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN ALMERIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4611838).	28	ALMERIA.	SUAREZ PALMA, MARIA 7725.	0903	A1
8	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN MALAGA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685290).	28	A1	MALAGA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. ANDALUCIA. ABOGACIA DEL ESTADO EN MALAGA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4685290).	28	MALAGA.	DOMINGUEZ HUELIN, MARIA DOLORES 5217.	0903	A1
9	ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CANTABRIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657132).	28	A1	SANTANDER. CANTABRIA.	MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. ABOGACIAS DEL ESTADO EN LA ADMON. PERIF. ABOGACIA DEL ESTADO COM. AUT. CANTABRIA.	ABOGADO / ABOGADA DEL ESTADO (4657132).	28	SANTANDER. CANTABRIA.	NAVARRO ROMERA, CAYETANA 4902.	0903	A1